

VERSIONES ESTENOGRÁFICAS DE ASAMBLEA. CONFORMACIÓN DEL CONSEJO SOCIAL DE LA COLONIA ORIENTE SEGUNDA SECCIÓN.

En el Municipio de El Grullo, Jalisco; siendo las 18:25 horas del día 30 (treinta) del mes de octubre del año 2024 (dos mil veinticuatro), se reunieron los vecinos de esta colonia, contando con la presencia de las Autoridades Municipales: **MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO**; presidente Municipal de El Grullo, **L.N. LAURA PATRICIA VÁZQUEZ HERNÁNDEZ**; Regidora de Participación Ciudadana y la **L.C.S. CECILIA URBINA DE DIOS**; directora de Planeación y Participación Ciudadana, con el fin de llevar a cabo la **Conformación del Consejo Social de la Colonia Oriente Segunda Sección** los cuales tendrán como función vigilar los asuntos de orden público.

Haciendo uso de la voz, el **Mtro. Milton Carlos Cárdenas Osorio, presidente Municipal de El Grullo**, dio la más cordial bienvenida a cada uno de los asistentes, agradeciendo por su entusiasmo y facultad para promover la participación ciudadana en su colonia.

Por su parte, la **L.S.C. Cecilia Urbina de Dios; directora de Planeación y Participación Ciudadana**, se dirigió a los asistentes dándoles la bienvenida y agradeciendo de antemano su asistencia e interés para conformar el Consejo Social.

Continuando con la participación de la **L.S.C. Cecilia Urbina de Dios**, les brindó información correspondiente a los derechos y deberes que tendrán los integrantes del nuevo **Consejo Social de la Colonia Oriente Segunda Sección** solicitando a cada uno ser parte de este proceso que facilitará la gestión de las necesidades de la colonia, así como trabajar en conjunto con el gobierno municipal para la búsqueda de soluciones que mejorarán la calidad de vida de los ciudadanos.

Por su parte los asistentes mostraron interés en lo anteriormente mencionado, quedando conformes y sin dudas.

La **L.S.C. Cecilia Urbina de Dios**, preguntó a los asistentes a quién proponían para ser el próximo consejero presidente del **Consejo Social de la Colonia Colomitos**, a lo cual los ciudadanos de manera voluntaria propusieron a la **C. Ana Karen Álvarez Flores**, quien de manera responsable aceptó ser el cargo.



El Consejo quedó conformado de la siguiente manera: **C. Ana Karen Álvarez Flores; presidente consejero, C. Dayana Eyerel Flores Zamorano; consejero secretario, C. Eliú Reynoso Plascencia; consejero Tesorero, C. Ana María Hernández López; consejero Vocal I y C. Irma Ramírez Flores; consejero Vocal II.**

La **L.S.C. Cecilia Urbina de Dios**, hizo uso de la voz reiterando que el Consejo Social dependerá de la **Dirección de Planeación y Participación Ciudadana** en el **H. Ayuntamiento de El Grullo; Jalisco**, a su vez, los integrantes tomaron protesta manifestando lealtad y responsabilidad en su desempeño correspondiente durante el trienio 2024 – 2027, ejerciendo el derecho a la Gobernanza de los ciudadanos en base a los mecanismos de Participación Ciudadana estipulados en la Ley que rige el Gobierno del Estado de Jalisco.

Una vez concluido lo anterior, se procedió a atender los asuntos y necesidades de la colonia, haciendo uso de la voz un vecino quien solicita la colocación de un poste de luz para la calle Desiderio Cobián ya que se encuentra muy oscura.

Posteriormente solicitaron la revisión del drenaje de la calle Manuel Doblado el cual desafortunadamente se encuentra expidiendo olores bastante desagradables lo cual provoca incomodidad a quienes habitan cerca, refiriendo que el problema viene desde el Albergue CNC ya que los habitantes del mismo tiran mucha basura, ropa, artículos de cocina, limpieza e higiene personal ya usados (pañales entre otros) lo cual ha provocado diversas situaciones conflictivas.

Así mismo comentan que existe otro lote donde el drenaje está en mal estado, por lo que ha provocado daños en la vivienda.

A su vez, solicitan la poda de árboles ubicados en la calle Agapito Rentería y Manuel Doblado, así como el que asistan a recoger las ramas ya cortadas para evitar más basura.

Hace uso de la Voz el **Lic. Joel Puerto; Regidor**, quien menciona la importancia de coordinarse como vecinos y Ayuntamiento, reiterando que la urbanización ha sido amplia y aún hay mucho por hacer y tratar.

Reafirman los vecinos su interés por hablar con la Trabajadora Social de la CNPR para que corrijan a sus trabajadores y tengan educación para no tirar basura en cualquier lugar, esto debido al daño que están generando y la gran problemática surgida.

Solicitan la colocación de unos topes para reducir la Velocidad por las calles José Hernández y Manuel Doblado.

Posterior a ello, externan y solicita balastro para la calle Desiderio Cobián ya que no hay empedrado, únicamente tiene arena suelta lo cual provoca en parte mucho polvo, pero más que ello los camiones pesados destrozan las calles.

A su vez, solicitan material (Escobas, rastrillos, manguera y cubetas) para limpieza del jardín de la Colonia.

Agradeciendo la asistencia de los presentes para la **Conformación del Consejo Social de la Colonia Oriente Segunda Sección** y sin más asuntos que tratar, se da por concluida la Asamblea a las **19:15** horas del día en que se efectúa.

